



Universidad Autónoma del Estado de México

# Facultad de Lenguas

Convocatoria 2025B

## Maestría en Lingüística Aplicada



CONAHCYT  
Sistema Nacional de  
Posgrados

SIEA

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025





## Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de *la Facultad de Lenguas*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de **Maestría en Lingüística Aplicada**.

### Grado o diploma que otorga

Maestro o Maestra en Lingüística Aplicada

### Objetivo General

Formar maestros de alto nivel, críticos, reflexivos, creativos e innovadores de la enseñanza de segundas lenguas, capaces de aplicar conocimientos teórico-metodológicos especializados en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la toma de decisiones y la resolución de problemas en lo referente a su quehacer académico para que coadyuven a la aplicación y transferencia del conocimiento en la enseñanza y formación de profesores de segundas lenguas y la cultura en la docencia.

### Duración del programa

4 periodos lectivos (2 años)

### Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

#### ***1. La enseñanza y la formación de profesores de segundas lenguas***

Objetivo: Estudiar lo relativo a los procesos áulicos de la enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como la profesionalización de la docencia de segundas lenguas, tanto en los procesos pedagógicos como en el análisis, elaboración y evaluación de los programas y el diseño instruccional.

#### **Representante de la línea**

Dra. María Estela Estrada Cortes  
[eestradac@uaemex.mx](mailto:eestradac@uaemex.mx)

#### ***2. La cultura en la docencia de segundas lenguas***

Objetivo: : Estudiar lo relativo a la interculturalidad y los procesos identitarios en el desarrollo de segundas lenguas centrándose en el aspecto social y/o el análisis del discurso, así como estudios que integran los textos literarios al proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.

#### **Representante de la línea**

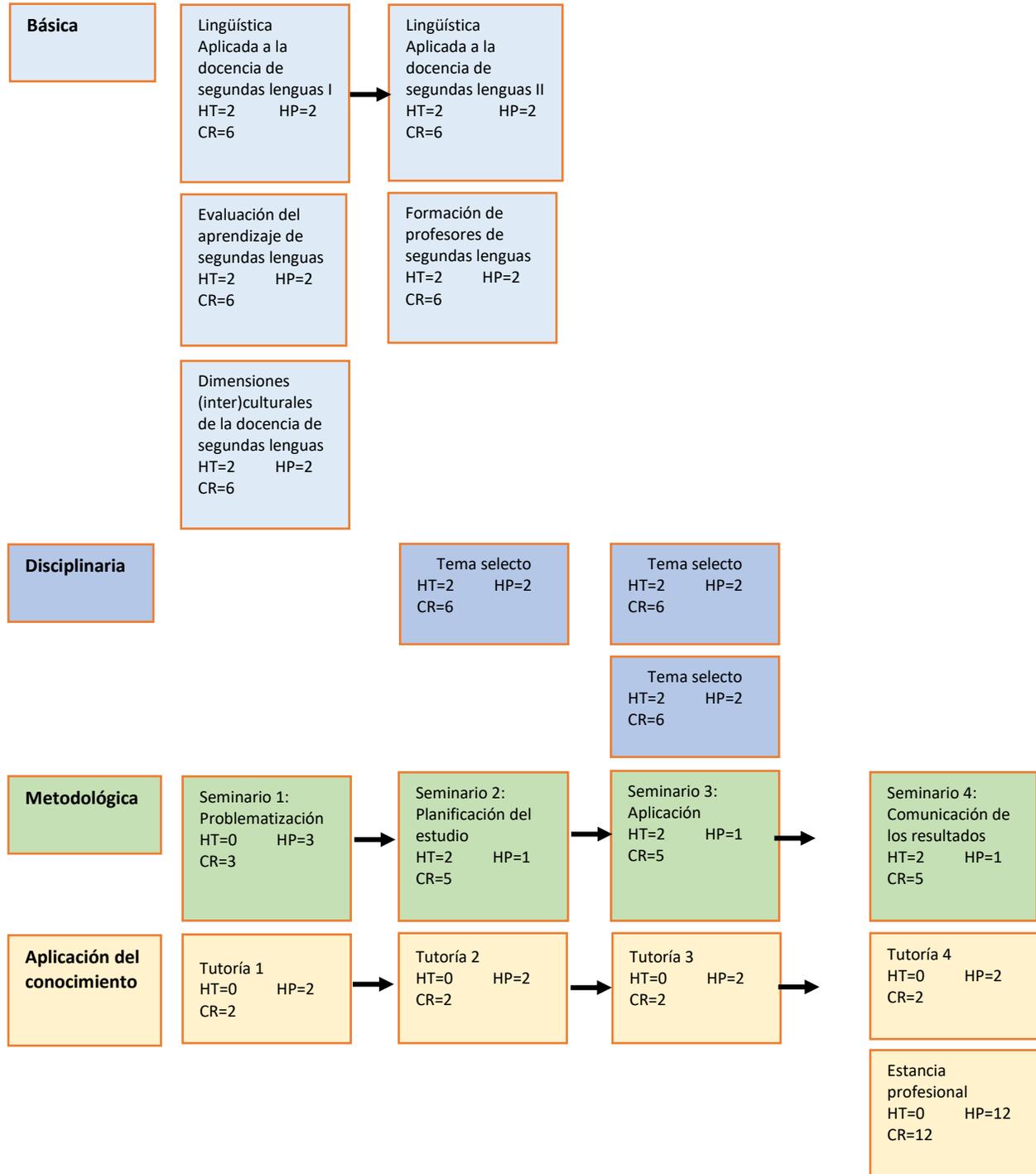
Dra. Georgia M.K. Grondin  
[ggrondina@uaemex.mx](mailto:ggrondina@uaemex.mx)





# Universidad Autónoma del Estado de México

## Mapa Curricular





## Universidad Autónoma del Estado de México

### Perfil de ingreso

El aspirante contará preferentemente con título de licenciatura en un área afín a la lingüística aplicada o la docencia de segundas lenguas. En caso de contar con un título de licenciatura no afín, el aspirante deberá acreditar dos años de experiencia laboral docente en segundas lenguas en una institución educativa formal.

El aspirante contará con un nivel aceptable de dominio del idioma en que se desea especializar.

Adicionalmente, dado que es una maestría de orientación profesional, es recomendable que los alumnos, durante el desarrollo de los estudios, tengan a su cargo labores de enseñanza de una segunda lengua al menos frente a un grupo, de tal forma que cuenten con un espacio de enseñanza-aprendizaje para realizar con mayor fluidez y eficacia las prácticas de las unidades de aprendizaje que cursarán.

### Requisitos de ingreso y documentación requerida

Poseer la licenciatura en área de lingüística, preferentemente con orientación docente. Si no posee una licenciatura de esta área, deberá acreditar otros estudios de licenciatura o equivalente más poseer experiencia docente en segundas lenguas mayor o igual a dos años comprobable y realizada en instituciones educativas reconocidas.

### Documentación requerida

#### Para mexicanos y residentes en México

- I. Registrar en tiempo y forma su *solicitud de ingreso* en el siguiente enlace: (<https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>)
- II. Entregar a la Coordinación del Programa la siguiente documentación (original y copia) en la fecha establecida:
  - a. *Acta de nacimiento.*
  - b. *CURP.*
  - c. *Título profesional o acta de examen profesional, acompañada de una carta compromiso* en la que el estudiante acepta presentar el documento al término del primer periodo lectivo.
  - d. *Certificado de estudios de licenciatura* que especifique el promedio general obtenido (excepto cuando se haya titulado por Acuerdo 286 o exista constancia de la institución de egreso que avale la falta del documento).
  - e. *Cédula profesional* (estudios realizados en México).



CONAHCYT  
Sistema Nacional de  
Posgrados

SIEA

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025



ANIVERSARIO  
50 años



## Universidad Autónoma del Estado de México

- f. *Currículum vitae* actualizado de los últimos cinco años, con copia de documentos probatorios. Se incluirán documentos que certifiquen la experiencia docente en enseñanza de lengua extranjera en instituciones reconocidas oficialmente, constancias de cursos de formación como profesor de lengua extranjera, constancias de exámenes de certificación de conocimientos de lenguas extranjeras y constancia de docencia actual en lengua extranjera (entregar en físico y electrónico).
- g. Un ejemplar de la *tesis de licenciatura* (en su caso) o un trabajo académico (entregar en físico y electrónico).
- h. *Dos cartas de recomendación académica* y sobre el desempeño específico en el ámbito profesional, dirigidas a la Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Lenguas.
- i. Carta de *exposición de motivos* por los que desea ingresar a la maestría (entregar en físico y electrónico, así como los apoyos con los que cuenta para dedicarse a los estudios).
- j. *Carta de apoyo* de la institución donde labora (en su caso).
- k. Constancia de *comprensión de textos en lengua inglesa expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx* (máximo dos años anterior de expedición a la fecha de presentarla). Consultar convocatoria emitida por la Facultad de Lenguas en caso de requerir presentar el examen.

Excepto cuando se es hablante nativo del inglés. En caso de acreditar dominio de inglés mediante el examen de la Facultad de Lenguas, se aceptará el mismo documento en cumplimiento de este requisito y el siguiente.

- l. Acreditar dominio de *inglés o francés a nivel B2* del Marco Común de Referencia Europea con una certificación vigente, validada por la Facultad de Lenguas. En caso de no contar con una certificación vigente, presentar el Examen de Dominio de La Facultad de Lenguas, consultar convocatoria expedida por la Facultad de Lenguas.
- m. Si la lengua materna del aspirante no es el español, deberá acreditar el examen de dominio de la lengua española avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEMEX.
- n. *Dos fotografías recientes* en blanco y negro, tamaño infantil (2.5 X 3 cm).
- o. Recibo de *pago de derechos* de evaluación de expediente.





## Universidad Autónoma del Estado de México

\*Los documentos en formato digital deberán enviarse al correo: [mtria\\_la@uaemex.mx](mailto:mtria_la@uaemex.mx) Cada documento deberá guardarse empleando la siguiente nomenclatura: palabra clave del documento\_Nombre\_Apellido. Ejemplo: Currículum\_María\_Fernandez

- III. Presentar *EXANI III* (mexicanos y extranjeros residentes) y obtener un puntaje mínimo en el EXANI III de *900 puntos*.
- IV. Presentar *una propuesta inicial de investigación*. La admisión al programa no implica la aprobación del proyecto en su estado de propuesta. Los elementos básicos que componen esta propuesta son:
  - Planteamiento del problema
  - Objetivos
  - Estrategias para abordar la problemática
  - Contexto del estudio propuesto y población beneficiada
  - Bibliografía
  - Deberá indicar por escrito la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en la que ubicaría su propuesta: *la enseñanza y la formación de profesores de segundas lenguas, o bien, la cultura en la docencia de segundas lenguas* (entregar en físico y electrónico en formato Word y PDF).
- V. Consultar dudas con respecto al proyecto, previa cita, con dos profesores del Núcleo Académico Básico. Esto no compromete en absoluto la asignación de tutores en el programa. La lista de profesores se entregará en la Coordinación de Investigación cuando el alumno entregue sus documentos.
- VI. Entrevista con la Comisión Académica de la Maestría.
- VII. Sujetarse a los procedimientos de selección e inscripción determinados por los HH Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad.
- VIII. Pagar los derechos de preinscripción (Entregar el comprobante de pago, no transferencia, a la Coordinación de Estudios Avanzados).
- IX. Para extranjeros residentes, presentar documento vigente que acredite su legal estancia en el país (condición FM).

\*Para la preparación de la propuesta, la comisión académica de la Maestría en Lingüística Aplicada, ofrecerá una sesión de tutoría a la que el candidato deberá asistir de manera obligatoria en la fecha que marca el calendario del proceso de admisión.





## Universidad Autónoma del Estado de México

**Además de los requisitos anteriores, los candidatos extranjeros no residentes en México deben cumplir:**

- I. Presentar EXANI III (mexicanos y extranjeros residentes) y obtener un puntaje mínimo en el EXANI III de 900 puntos.
- II. Presentar en formato electrónico *una propuesta inicial de investigación*. La admisión al programa no implica la aprobación del proyecto en su estado de propuesta. Los elementos básicos que componen esta propuesta son:
  - Planteamiento del problema
  - Objetivos
  - Estrategias para abordar la problemática
  - Contexto del estudio propuesto y población beneficiada
  - Bibliografía
  - Deberá indicar por escrito la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en la que ubicaría su propuesta: *la enseñanza y la formación de profesores de segundas lenguas, o bien, la cultura en la docencia de segundas lenguas.*
- III. Entrevista a distancia con la Comisión Académica de la Maestría.
- IV. Sujetarse a los procedimientos de selección e inscripción determinados por los HH Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad.
- V. Pagar los derechos de inscripción y enviar el comprobante de pago.
- VI. Pasaporte vigente y documento migratorio FM que acredite su legal estancia en México.

\*Para la preparación de la propuesta, la comisión académica de la Maestría en Lingüística Aplicada, promoverá que el candidato consulte a dos tutores del núcleo académico básico (cabe destacar que esta actividad no define quienes serán los tutores de cada candidato aceptado) para externar sus dudas acerca de su proyecto de investigación.

\*Los candidatos extranjeros no residentes en México deberán enviar todos los documentos en formato digital al siguiente correo: [mtria\\_la@uaemex.mx](mailto:mtria_la@uaemex.mx) Cada documento deberá guardarse empleando la siguiente nomenclatura: palabra clave del documento\_Nombre\_Apellido.

Ejemplo: Currículum\_María\_Fernandez.



**CONAHCYT**  
Sistema Nacional de  
Posgrados

**SIEA**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025



ANIVERSARIO  
50 AÑOS



## Universidad Autónoma del Estado de México

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 26 y 30 de mayo de 2025 en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 26 al 30 de mayo del 2025 en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador de programa) su dictamen Técnico de Equivalencia

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

### Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 10

Máximo: 12

### Criterios y proceso de selección

Se tomarán en cuenta tres elementos para determinar el ingreso con las siguientes ponderaciones.

- I. Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en los estudios precedentes, así como las calificaciones obtenidas en sus exámenes de ingreso y en la entrevista con la Comisión Académica del Programa).
- II. Capacidad del programa para asignarle un tutor académico.
- III. Motivación para continuar en el programa (beca, apoyos o recursos propios, plan profesional).

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción. La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.



**CONAHCYT**  
Sistema Nacional de  
Posgrados

**SIEA**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025



ANIVERSARIO  
100 AÑOS



## Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

### **La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.**

Para obtener una beca Conahcyt se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo Conahcyt la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca Conahcyt se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca Conahcyt.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

### **Perfil de egreso**

Al culminar sus estudios de posgrado el egresado de la Maestría en Lingüística Aplicada habrá adquirido los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollarse como profesional reflexivo en el ámbito de la docencia de lenguas. Del mismo modo podrá evaluar todos los ámbitos de su labor profesional, entenderá la importancia de considerar los aspectos de la interculturalidad, el diseño de materiales, las nuevas tecnologías y las nuevas modalidades de enseñanza en su desarrollo docente y personal, lo que de manera global le permitirá llevar a cabo proyectos para dar solución a situaciones que involucran a la lingüística aplicada.

De manera específica, el egresado del plan de estudios:

- Contará con una visión amplia de los paradigmas educativos y los fundamentos pedagógicos en la docencia de segundas lenguas.
- Identificará en su práctica profesional problemáticas para delimitarlas y proponer alternativas de solución.



**CONAHCYT**  
Sistema Nacional de  
Posgrados

**SIEA**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025





## Universidad Autónoma del Estado de México

- Enriquecerá su práctica docente a través del conocimiento de fenómenos interculturales y literarios.
- Tomará decisiones en su práctica profesional de manera independiente de acuerdo con las necesidades del contexto socioeducativo.
- Sabrá reflexionar acerca de la propia práctica para tomar una actitud crítico-reflexiva ante la diversidad de paradigmas y posturas.
- Mejorará su práctica docente a través de una comprensión más profunda de los conocimientos lingüísticos y metalingüísticos.
- Creará e innovará en materia de práctica docente.

### Fechas importantes del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Registro en línea <a href="https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro">https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro</a>	Del 6 de febrero al 24 de marzo de 2025
Pago de derechos	Del 10 de febrero al 26 de marzo de 2025
Proceso de admisión y selección en el espacio académico: - Recepción de Documentos - Evaluación de antecedentes académicos - Entrevistas	Del 1 de abril al 23 de mayo de 2025
Proceso de admisión: Solicitud de Dictamen Técnico de Equivalencia	Del 28 al 30 de mayo de 2025
Proceso de admisión: Envío de resultados a Aspirantes por correo electrónico	13 de junio de 2025
Aplicación del EXANI III	26 de abril de 2025
Envío de resultados por correo electrónico	23 de mayo de 2025
Inscripciones	Del 2 al 4 de julio de 2025
Inicio de clases	5 de agosto de 2025

### Costos

- Costo de los derechos de preinscripción (aplicación de EXANI III): \$702.00  
En la hoja de referencia de pago emitida por el sistema de registro de aspirantes se indican los datos bancarios.

**Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.**





Universidad Autónoma del Estado de México

## Informes

**Dra. en L.H. Celene García Ávila**

**Coordinadora del programa**

[cgarciaa@uaemex.mx](mailto:cgarciaa@uaemex.mx)

[mtria\\_la@uaemex.mx](mailto:mtria_la@uaemex.mx)

### **Facultad de Lenguas**

Jesús Carranza Núm. 105 Col. Universidad, 50130

Toluca, Estado de México

(722) 212 93 44 Ext. 131

**Dra. en L.H. Celene García Ávila**

**Coordinadora de Estudios Avanzados**

[cgarciaa@uaemex.mx](mailto:cgarciaa@uaemex.mx)

[eal\\_flenguas@uaemex.mx](mailto:eal_flenguas@uaemex.mx)

### **Facultad de Lenguas**

Jesús Carranza Núm. 105 Col. Universidad, 50130

Toluca, Estado de México

(722) 212 93 44 Ext. 131, 146, 150

### **Página web**

[Facultad de Lenguas - Maestría en Lingüística Aplicada \(MLA\)](#)

### **Micrositio**

<https://maelingap.uaemex.mx/>

---

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

### Datos de contacto

#### **Departamento de Evaluación y Certificación**

Correo electrónico: [lenguas.certificacion.22@gmail.com](mailto:lenguas.certificacion.22@gmail.com)

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

#### **Facultad de Lenguas**

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344



**SIEA**

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2021-2025

